



ción solicitada de la fianza que prestó para garantizar sus compromisos, siempre que el Señor Delegado otorgue escritura o se ratifique documentalmente, por comparecencia ante D.E., propiamente solemnizada en la manifestación consignada en su instancia relativa a que no ha de declinar ningún recurso contra el acuerdo de anulación de la subasta, ni reclamar nulidad, por ningún concepto ni motivo, contra D.E. y que se haga constar al propio tiempo su conformidad con la procedente liquidación.

Se acuerda con el visto por el Ayuntamiento el preliso dictámen, acuerdo dictámen?

Unánimemente, de conformidad con el mismo.

Se concede permiso visto lo informado por la Comisión permanente de Caminos, para obra en la carretera de Albacete en visita del dictámen de los Señores Ingenieros, acuerdo el Ayuntamiento conceder el permiso, solicitado por Juan Franco, de San Benito, para construir un muro de cerramiento en las confrontaciones del Kilómetro ciento cuarenta y siete de la carretera de Albacete a Cartagena, a condición de hacerlo con sujeción a las fijadas por el Señor Ingeniero, con arreglo a las Ordenanzas de Policía Rural sin perjuicio de tercero.

D. para varias obras en la ciudad Urbana, acuerdo el Ayuntamiento, conceder permiso para las siguientes obras:

Para reedificar la casa número dos, de la calle de Zambrana, propia de Don Luis Pérez, sujetándose al cumplimiento que se marque para la fachada y al diseño al efecto presentado, cumpliendo con las prescripciones generales de la Declaración de Policía Urbana.

Para fortificar parte de la fachada a la calle de la Proclamación, esquina a la de la Princesa, y para aumentar su piso, a condición de hacerlo con arreglo al plazo presentado y prescripciones de las Ordenanzas, siendo propia la casa de Don José Antonio Mari; y

